

JUEVES, 27 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 249

CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

CVE-2012-17335 *Resolución por la que se hace público el listado de coordenadas absolutas de los mojones del monte Valdediezma, número 119 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

El monte Valdediezma n.º 119 del CUP, situado en el término municipal de Tresviso y propiedad del pueblo de Tresviso tiene el deslinde aprobado por Providencia del Gobernador Civil de la provincia el 19 de febrero de 1894. Recurrida en la vía contencioso-administrativa, el Tribunal de este orden dictó Sentencia el 10 de marzo de 1896, declarando firme y sobre insistente la disposición administrativa. El amojonamiento fue aprobado por Real Orden de 20 de marzo de 1911.

La información cartográfica existente relativa a estos procedimientos de deslinde y amojonamiento se encuentra en la actualidad plasmada en soporte papel, en forma de planos a 1:5.000 y está materializada en campo mediante hitos de naturaleza permanente, conocidos con el nombre de mojones.

El sistema de referencia adoptado era local (sistema relativo) y se obtenía mediante un itinerario topográfico, realizado con instrumentos de topografía clásica. Este itinerario consistía en realizar una sucesión de observaciones (medición de ángulos y distancias) desde los distintos puntos que componen el itinerario, lo que permite dotar de coordenadas a los diferentes puntos que se van visando. La medición de ángulos y distancias, con instrumentos en general poco precisos, suponía la acumulación de errores a lo largo del itinerario.

La finalidad del dato espacial es lograr una difusión de la cartografía temática y su puesta a disposición del público de la manera más amplia posible, lo que obliga a referir la cartografía desde su actual expresión en coordenadas locales a sistemas de proyecciones oficiales referidos a coordenadas absolutas con la finalidad de publicar la información cartográfica relativa al dominio público forestal, sin que ello suponga modificación alguna del deslinde y amojonamiento aprobados.

La transformación de esta documentación cartográfica en datos espaciales, coordenadas planimétricas absolutas, es indispensable para ejercer la tutela y las demás competencias asignadas a la Administración sobre los montes declarados de Utilidad Pública.

En España, conforme establece el Real Decreto 1071/2007, de 27 de julio, por el que se regula el Sistema Geodésico de Referencia oficial en España, para la Península y Baleares, se ha adoptado el sistema ETRS89 (European Terrestrial Reference System, 1989) para la referenciación geográfica y cartográfica, y se deroga el hasta ahora vigente sistema ED50 (European Datum, 1950).

Con el fin de lograr la máxima difusión posible de las coordenadas obtenidas, éstas se publican (conforme establece la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1071/2007, de 27 de julio, por el que se regula el sistema geodésico de referencia oficial en España) en el sistema de referencia en vigor ETRS89.

En su virtud,

CVE-2012-17335

JUEVES, 27 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 249

Esta Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, de conformidad con la propuesta elevada por la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza,

RESUELVE

Hacer públicas, para general conocimiento, las coordenadas absolutas incluidas en el anexo de la presente Orden, de los mojones del monte Valdediezma n.º 119 del Catálogo de Utilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria, situado en el término municipal de Tresviso y propiedad del pueblo de Tresviso.

De conformidad con el artículo 128 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación.

Santander, 17 de diciembre de 2.012.

La consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural,
Blanca Azucena Martínez Gómez.

Anexo

Listado de coordenadas del monte Valdediezma n.º 119 del CUP
Coordenadas planimétricas (UTM 30 N)

Mojón	X_ETRS89	Y_ETRS89
1	362439,2	4790324,4
2	362750,8	4789801,7
3	361967,3	4788230,9
4	361907,3	4788153,0
5	361857,7	4788134,7
6	361753,9	4788060,3
7	361585,6	4787966,1
8	361542,9	4787621,7
9	361442,1	4787626,2
10	361293,7	4787688,6
11	361188,4	4787707,2
12	361059,6	4787580,6
13	361026,8	4787548,0
14	360604,7	4787696,1
15	360580,8	4787819,0

Mojón	X_ETRS89	Y_ETRS89
16	360479,0	4788050,6
17	360394,6	4788271,7
18	360540,4	4788416,1
19	360753,1	4788591,2
20	360400,8	4788851,9
21	360226,0	4788827,5
22	360199,7	4788932,2
23	360260,6	4788933,7
24	360325,2	4788945,6
25	360572,8	4788978,1
26	360685,7	4789017,8
27	361039,8	4789245,1
28	361180,0	4789511,5
29	361459,2	4789610,4